

ACUERDO de 12 de julio de 2000, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica
Ref.: 10/AT-006765-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, art. 9 del Decreto 2617/1966, artículos 10 y 16 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a trámite de información pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica:

Peticionario: Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 1035-3-LAMT a 13,2 KV. «Plasencia 1-STR Plasencia Industrial».

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Malpartida de Plasencia.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,050.

Emplazamiento de la línea: Paraje Calleja de los Frailes.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200/20,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 630.

Emplazamiento: Malpartida de Plasencia. Paraje «Calleja de los Frailes», en el T.M. de Malpartida de Plasencia.

Presupuesto en pesetas: 3.808.547.

Finalidad: Suministro a nuevo C.T. «Polígono Industrial».

Referencia del expediente: 10/AT-006765-000000.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los

bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, Edificio Múltiple, 3.ª planta, en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966 de octubre.

Cáceres, 12 de julio de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS POR INSTALACIONES

Juan Antonio Tabares González. C/. Plaza Picasso, n.º 43, de Malpartida de Plasencia. Término municipal de Malpartida de Plasencia, Parcela 03, Polígono 18.

Ml. ocupación red subterránea: 5.

M² ocupación red subterránea: 3.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 25 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de consolidación y adecuación del yacimiento de Cáparra-La Granjuela y construcción de un Centro de Interpretación del yacimiento.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Oficina de Gestión «Alba Plata».

c) Número de Expediente: 17.02.VP04.1/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Obras.
- b) Descripción del objeto: Consolidación y adecuación del yacimiento de Cáparra-La Granjuela y construcción de un Centro de Interpretación del yacimiento.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 59, de 23 de mayo de 2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 228.977.570 pesetas (1.376.182,91 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 25 de julio de 2000.
- b) Contratista: JNG-ECONISA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 197.326.000 pesetas (1.185.953,14 euros).

Mérida, a 25 de julio de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. Orden de 29-7-99 (D.O.E. n.º 89, de 31-7-99), AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 23 de agosto de 2000, por el que se hace pública la adjudicación de varios concursos.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: S. 1278.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.

- b) Descripción del objeto: Adquisición programa Software Engineer. Escuela Ingenierías Industriales.

3.—TRAMITACION Y PROCEDIMIENTO:

Ordinaria y Procedimiento Negociado.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 5.907.000 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 31-7-2000.
- b) Contratista: Parametrictechnology España, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 5.907.000 ptas.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: S. 1282.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: 20 lupas binoculares con zoom y 20 microscopios binoculares. Facultad de Ciencias.
- c) Lote: Unico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. 22 de abril de 2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

Ordinaria, abierto y concurso público.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 6.000.000 de ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 03-7-2000.
- b) Contratista: Leica Microsistemas, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.000.000 de ptas.